



Convocatoria del procedimiento de ingreso, por el sistema de concurso-oposición, de una plaza del puesto de trabajo de Pianista Acompañante de Danza al servicio de la Administración de la Comunidad Foral de Navarra y sus organismos autónomos. Propuesta de contratación.

En cumplimiento de lo dispuesto en la base 8 de la convocatoria del procedimiento de ingreso, por el sistema de concurso-oposición, de una plaza del puesto de trabajo de Pianista Acompañante de Danza al servicio de la Administración de la Comunidad Foral de Navarra y sus organismos autónomos, aprobada por Resolución 2864/2022, de 2 de noviembre, de la Directora General de Función Pública, publicada en el Boletín Oficial de Navarra número 224, de 14 de noviembre de 2022, el Tribunal calificador ha presentado propuesta de contratación a favor de don German Barrio García, por ser la persona aspirante aprobada con cabida en el número de plazas a proveer y que cumple los requisitos de la plaza.

De conformidad con lo dispuesto en la base 8.2. de la convocatoria, la persona aspirante propuesta deberá presentar, a través del Registro General Electrónico de la Administración de la Comunidad Foral de Navarra, dentro de los 10 días hábiles siguientes al de publicación de la presente propuesta en la ficha web de la correspondiente convocatoria del portal del Gobierno de Navarra, la documentación exigida en las mencionadas bases.

Pamplona, veintisiete de noviembre de dos mil veintitrés.- La Jefa de la Sección de Procesos Selectivos, Provisión de Puestos y Situaciones Administrativas, Virginia Marín Fernández.